



00001/3

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Asunción 10 de agosto de 2017

Senador

Silvio Adalberto Ovelar, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

En mi carácter de Pdta. De la Comisión de Pueblos Indígenas y como manda la Ley 5.189, remito informe del viaje realizado en fecha 7-8 de agosto del corriente a comunidades indígenas en varios distritos del Departamento de Canindeyú.

En las fechas mencionadas y respondiendo a una invitación recibida de los Líderes Distritales y por la Mesa Directiva de la Asociación Avá Guaraní Zona Alta Canindeyú, hemos apoyado y co-organizado este Encuentro de indígenas.

Sin otro particular me despido de Ud. con mi más alta estima y consideración personal.



Hermelinda Alvarenga de Ortega P/A.

Senadora Hermelinda Alvarenga de Ortega
Presidenta Comisión



Ruben Garcia Yamba
Ruben Garcia Yamba
Mesa de Entrada Gabinete de Presidencia
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Victor Bresanovich M.
Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



00002

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Informe de Viaje

Fecha de inicio: martes 7 de agosto

Fecha de término: miércoles 8 de agosto

Lugar: Ciudad de Corpus Christi, y comunidades aledañas dentro del Departamento de Canindeyú.

Integrantes:

- Senadora Hermelinda Alvarenga de Ortega (CI 508.151)
- Nelly Cano (CI 1.267.162)
- Edith Ortega (CI 4.192.256)
- Denis Alvarenga (CI 3.639.483)
- Oscar Romero (CI 2.496.904)
- Katya Fogel (CI 990.459)

El objetivo principal fue acompañar los reclamos relacionados a los Derechos Humanos, en las diferentes maneras de respuesta del Estado ante situaciones de la problemática de la realidad indígena. Es compromiso de la Comisión que presido, acercarnos a las comunidades indígenas para trabajar en conjunto en el mejoramiento de su calidad de vida.

Comunidades Visitadas

Comunidad Ñui: Líder Cristino Ortiz (0983 458 532)

Hemos mantenido reunión con miembros de la Comunidad y sus líderes quienes han manifestado que tienen una Escuela de tipo PlutiGrado con 14 alumnos, que el rubro de la maestra es de otra Escuela y piden ayuda para regularizar esto, también solicitan ayuda para intermediar ante el MEC solicitando merienda y almuerzo escolar, ya que no cuentan con eso. También solicitan apoyo para legalizar la situación de la tierra en esta Comunidad.

Comunidad Felicidad: Líder Isabelino Galeano (0976 542 183)

Profesor Pedro Arce (0983 706 335)

En la localidad hay 37 familias, tienen el sistema de PluriGrado desde pre-Escolar hasta 6to Grado) pero solicitan merienda y almuerzo escolar, además de dispensario médico ya que no cuentan con servicio de salud.

Comunidad Bajada Guazú: Líder Carlos Fernández Benítez (0986 841 635)

Leandro Fernández (0983 324 759)

Mencionan que son 400 personas en la comunidad, pertenecientes a 90 familias. Ellos son una comunidad modelo porque hemos podido observar que cuentan con vivienda, centro comunitario, escuela, dispensario médico, huertas, vacas, cabras, ovejas.

La Escuela tiene 40 alumnos en los turnos de mañana y tarde, desde 1ro hasta 6to grado. Solicitan merienda y kit escolar porque lo que les ha llegado no alcanza para la mitad de los alumnos.

También mencionan que la Sra. Raquel Noemí Benítez López es enfermera con rubro. Pero que la Sra. Elida Oliveira, quien se desempeña como ayudante, quien recorre las casas de familia como voluntaria en salud, no tiene sueldo y piden intermediación para conseguir algún rubro.

VyraYu Miri: Líder Raúl Amado Oliveira (0975 646 603)

Pablino Oliveira Benitez (0982 729 656)

Mencionan que no tienen puesto de salud.

Tampoco tienen merienda ni almuerzo escolar

Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Informe de Viaje

Fecha de inicio: martes 7 de agosto
Fecha de término: miércoles 8 de agosto

Lugar: Ciudad de Corpus Christi, y comunidades aledañas dentro del Departamento de Canindeyú.

Integrantes:

- Senadora Hermelinda Alvarenga de Ortega (CI 508.151)
- Nelly Cano (CI 1.267.162)
- Edith Ortega (CI 4.192.256)
- Denis Alvarenga (CI 3.639.483)
- Oscar Romero (CI 2.496.904)
- Katya Fogel (CI 990.459)

El objetivo principal fue acompañar los reclamos relacionados a los Derechos Humanos, en las diferentes maneras de respuesta del Estado ante situaciones de la problemática de la realidad indígena. Es compromiso de la Comisión que presido, acercarnos a las comunidades indígenas para trabajar en conjunto en el mejoramiento de su calidad de vida.

Comunidades Visitadas

Comunidad Ñui: Líder Cristino Ortiz (0983 458 532)

Hemos mantenido reunión con miembros de la Comunidad y sus líderes quienes han manifestado que tienen una Escuela de tipo PlutiGrado con 14 alumnos, que el rubro de la maestra es de otra Escuela y piden ayuda para regularizar esto, también solicitan ayuda para intermediar ante el MEC solicitando merienda y almuerzo escolar, ya que no cuentan con eso. También solicitan apoyo para legalizar la situación de la tierra en esta Comunidad.

Comunidad Felicidad: Líder Isabelino Galeano (0976 542 183)

Profesor Pedro Arce (0983 706 335)

En la localidad hay 37 familias, tienen el sistema de PluriGrado desde pre-Escolar hasta 6to Grado) pero solicitan merienda y almuerzo escolar, además de dispensario médico ya que no cuentan con servicio de salud.

Comunidad Bajada Guazú: Líder Carlos Fernández Benítez (0986 841 635)

Leandro Fernández (0983 324 759)

Mencionan que son 400 personas en la comunidad, pertenecientes a 90 familias. Ellos son una comunidad modelo porque hemos podido observar que cuentan con vivienda, centro comunitario, escuela, dispensario médico, huertas, vacas, cabras, ovejas.

La Escuela tiene 40 alumnos en los turnos de mañana y tarde, desde 1ro hasta 6to grado. Solicitan merienda y kit escolar porque lo que les ha llegado no alcanza para la mitad de los alumnos.

También mencionan que la Sra. Raquel Noemí Benítez López es enfermera con rubro. Pero que la Sra. Elida Oliveira, quien se desempeña como ayudante, quien recorre las casas de familia como voluntaria en salud, no tiene sueldo y piden intermediación para conseguir algún rubro.

VyraYu Miri: Líder Raúl Amado Oliveira (0975 646 603)

Pablino Oliveira Benitez (0982 729 656)

Mencionan que no tienen puesto de salud.

Tampoco tienen merienda ni almuerzo escolar



00003

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Reunión en la Ciudad de Corpus Christi: con líderes de la Asociación Zona Alta Canindeyú, y Mesa Directiva de la Asociación Avá Guaraní Zona Alta Canindeyú
Comunidad Ynambu Ygua
Comunidad Arroyo Mokoi
Colonia Arroty Gue
Comunidad cerro Pyta
Comunidad Fortuna
Osvaldo López (0981 360 958)
Antonio Portillo (0982 299 292)

Ellos mencionan:

que tienen muchos objetivos, que quieren desarrollar proyectos para sus comunidades, pero que pero que no tienen recursos, que las instituciones no les dan apoyo en ese sentido.

que las instituciones del estado siempre presentan mucha burocracia cuando se trata de temas indígenas, en todas las instancias ya sea educación salud vivienda judicial seguridad

que además sufren atropellos y avasallamiento por parte de terceros sobre sus derechos a la tierra, lo que produce una baja autoestima en ellos y los hace decaer en su ánimo

también mencionan que quieren seguir dialogando con las instituciones del estado para que se respeten los derechos de los indígenas y también a sus líderes ellos sostienen que ya han hecho muchos sacrificios y que no quieren seguir postergados

que antes pensaban que los hermanos paraguayos les iban a ayudar pero hoy se dan cuenta que solamente les quieren quitar lo poco que les queda

ellos mencionan también que sufren mucha discriminación sobre todo en los temas judiciales, con fiscales, con los tribunales de paz, y los juzgados respectivos que no se respeta el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas

que ellos quieren declarar en su lengua y los obligan a declarar en castellano y muchas veces ha ocurrido que tienen que firmar sus declaraciones donde ellos salen perjudicados porque no saben lo que están firmando

que ellos necesitan la presencia de un traductor permanente en todo lo que son actividades en el marco jurídico en los procedimientos Fiscales y judiciales dentro de las comunidades y también en los centros urbanos

Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Reunión en la Ciudad de Corpus Christi: con líderes de la Asociación Zona Alta Canindeyú, y Mesa Directiva de la Asociación Avá Guaraní Zona Alta Canindeyú
Comunidad Ynambu Ygua
Comunidad Arroyo Mokoi
Colonia Arroty Gue
Comunidad cerro Pyta
Comunidad Fortuna
Osvaldo López (0981 360 958)
Antonio Portillo (0982 299 292)

Ellos mencionan:

que tienen muchos objetivos, que quieren desarrollar proyectos para sus comunidades, pero que pero que no tienen recursos, que las instituciones no les dan apoyo en ese sentido.

que las instituciones del estado siempre presentan mucha burocracia cuando se trata de temas indígenas, en todas las instancias ya sea educación salud vivienda judicial seguridad

que además sufren atropellos y avasallamiento por parte de terceros sobre sus derechos a la tierra, lo que produce una baja autoestima en ellos y los hace decaer en su ánimo

también mencionan que quieren seguir dialogando con las instituciones del estado para que se respeten los derechos de los indígenas y también a sus líderes ellos sostienen que ya han hecho muchos sacrificios y que no quieren seguir postergados

que antes pensaban que los hermanos paraguayos les iban a ayudar pero hoy se dan cuenta que solamente les quieren quitar lo poco que les queda

ellos mencionan también que sufren mucha discriminación sobre todo en los temas judiciales, con fiscales, con los tribunales de paz, y los juzgados respectivos que no se respeta el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas

que ellos quieren declarar en su lengua y los obligan a declarar en castellano y muchas veces ha ocurrido que tienen que firmar sus declaraciones donde ellos salen perjudicados porque no saben lo que están firmando

que ellos necesitan la presencia de un traductor permanente en todo lo que son actividades en el marco jurídico en los procedimientos Fiscales y judiciales dentro de las comunidades y también en los centros urbanos